

Emblemas heráldicos hispano-árabes*

Es bien conocido que los ayyubíes y los mamelucos en Oriente usaron emblemas personales, parecidos a los que constituyen las armerías o emblemas heráldicos utilizados en Occidente. Estos emblemas comenzaron a ser estudiados por los historiadores del arte árabe oriental en el siglo pasado y más tarde, ya de forma sistemática, por Katabacek. Y Artín Pachá, L. A. Mayer (1933), J. W. Allan (1970), etc. Los ejemplos más antiguos datan del tercer cuarto del siglo XII, casi contemporáneos de los primeros testimonios heráldicos occidentales. Por eso se llegó a creer en algún momento en su origen oriental y que habrían sido imitados de los ayyubíes por los cruzados de la primera y segunda cruzadas. Esta teoría gozó de cierta aceptación en Francia y en Inglaterra en los primeros años del siglo actual, hasta que Max Prinet, en 1912, demostró que hubo efectivamente transmisión, pero en sentido inverso. Fueron los cruzados quienes llevaron a Oriente la costumbre de usar emblemas personales, y de ellos las adoptaron los ayyubíes. Lo que sí es cierto es que las artes decorativas orientales tuvieron gran influencia en las estilizaciones heráldicas occidentales de animales y vegetales, a través de los tejidos, marfiles y otros objetos decorados.

En España ocurrió algo semejante. Los usos emblemáticos occidentales alcanzaron a los árabes españoles tanto más cuanto más próximos se hallaban a las costumbres de la sociedad cristiana. Los testimonios conservados son escasísimos y responden a dos clases bien diferenciadas. Por un lado, los emblemas que se hallan en las ornamentaciones de edificios y en la decoración de objetos de cierta riqueza; por otro, los sellos personales. Los primeros corresponden a personajes de alta posición social en territorio musulmán. En cambio, el tipo de sello tradicional árabe, que probablemente usaron, no lleva emblemas, sólo inscripciones. Por el contrario, los mudéjares adoptaron sellos con emblemas, semejantes en su composición a los sellos cristianos. Pero por su posición social y económica poco elevada, es muy probable que no dejase otros testimonios emblemáticos.

A la primera clase pertenecen los tan conocidos testimonios heráldicos de los reyes Nazaríes granadinos. En la decoración de ataurique y en los azulejos del solado de la

* *Temas árabes*, 1 (1986), pp. 107-110.

Alhambra, se ve profusamente repetido el escudo con una banda de azul en campo de oro y sobre la banda la inscripción:

Este tipo de emblema con una leyenda es frecuente en Oriente desde fines del siglo XIII. L. A. Mayer se equivoca cuando supone que el escudo de los Nazaríes es el único ejemplo español. En las miniaturas de las Cantigas de Alfonso X el Sabio, pintadas hacia 1275-1280, se ven multitud de banderas hispano-árabes con una inscripción en una tira horizontal o vertical sobre un fondo generalmente rojo. En este escudo de los reyes Nazaríes de Granada, puede hallarse pues un elemento oriental –la inscripción– combinado con otro de la civilización cristiana: su disposición según las formas heráldicas, en un escudo y sobre una banda.

SELLOS HERÁLDICOS PERSONALES

Menos conocidos y más interesantes son los testimonios heráldicos de los sellos, pertenecientes todos a residentes en territorios cristianos. Un caso singular es el sello de Zeit abu Zeit, notabilísimo personaje de vida novelesca y legendaria. Desposeído de sus estados en Valencia, Murcia y Caravaca, sirvió a Fernando III en la conquista de Sevilla y se convirtió al cristianismo, según la tradición, por el milagroso traslado de la cruz de Caravaca. El sello original, en cera blanca, se conserva en el Archivo Histórico Nacional, pendiente por una trencilla roja, de un documento de la primera mitad del siglo XIII. Lleva como emblema un águila y en la leyenda, encabezada por la cruz (es posterior, consiguientemente, a su conversión) se llama *Ceit abu Zeit, nieto de emir Momenín*, recordando su descendencia del derrotado en la batalla de las Navas de Tolosa, al que llamaron Miramamolín las crónicas cristianas.

Contemporáneos de este sello sería otro, desgraciadamente perdido, del alfaquí de Tudela Mahoma Alamín, que pendía de un documento fechado a principios del año 1243 que se guarda en el Archivo de Navarra, y también la espléndida matriz de bronce del sello de Ibrahim ben Yúsuf, que se encontró en 1905 al abrir una zanja en una calle de Toledo y que hoy pertenece al Instituto Valencia de Don Juan. Es la única matriz sigilar hispánica con leyenda árabe que conocemos. Su forma de escudo, con la leyenda en torno, es muy frecuente en esa época en Castilla. En nada se diferencia de otros muchos sellos cristianos, sino en la leyenda árabe y en que ésta comienza por una estrella en vez de la cruz habitual, señal inequívoca de que este personaje toledano era musulmán y no un mozárabe cristiano. La leyenda completa dice:

El apellido fue vocalizado hipotéticamente como *Umarecop* el ilustre arabista Francisco Codera, pero podría leerse también de otras maneras. Por el momento, ignoramos quién fue el poseedor de este sello. En el campo del escudo hay una flor de lis, emblema que sin duda resultaría sorprendente aquí para ciertos heraldistas de tiempos pasados. Su presencia en el sello de Ibrahim ben Yúsuf probablemente no tiene otra significación que tratarse de un em-

blema heráldico frecuente y banal, habitual en los sellos hispano-hebreos. Es verdad que estas formas flordonadas fueron predilectas en Oriente. En los mosaicos del mihrab de la mezquita de Córdoba, realizados en el siglo X por artistas bizantinos, aparecen flores de lis de pie cortado. Pero, a lo sumo, podría pensarse en una cierta inclinación estética hacia esta figura para explicar su frecuencia en los sellos hispano-hebreos y en el Ibrahim ben Yúsuf.

De otro sello con leyenda árabe, perteneciente a Muhammad ben Ahmad ben al-Walid, sólo hemos visto una impronta reciente en lacre. Muy probablemente, la matriz de este sello se guarda todavía en alguna colección privada. Por su forma de escudo rodeado por la leyenda, parece ser hispano-árabe y, en todo caso, no oriental. La forma de este escudo es más alargada que en el primero y no se estrecha, como aquél, por abajo. Esta suele corresponder a sellos cristianos algo posteriores, de la segunda mitad del siglo XIII. Llama la atención en este sello el emblema heráldico del escudo con seis redondeles, idénticos al que usó la poderosa familia de Castro, representados en gran relieve, más pronunciado que el habitual. La leyenda dice:

SELLOS DE FAMILIAS

Ya entrado el siglo XIV, la extensión del uso del papel para escribir, en sustitución del pergamino, ocasionó un fortísimo incremento en la utilización del sello. Llegó a ser imprescindible para cualquier persona que tuviera que autentificar cualquier documento, incluso algo tan simple como un recibo, pues no se estilaba entonces la firma. Los sellos ya no están pendientes de cintas o correíllas; la cera se adhería directamente sobre la hoja y en ella se imprimía el sello. Estos son de menor tamaño y más sencillos, a veces hasta rudos, para estar al alcance de las personas menos pudientes. De esta época se conservan más de una decena de sellos hispano-árabes en el Archivo de Navarra.

Todos estos sellos son semejantes a los que usaban personajes cristianos de parecido nivel social. Las leyendas aparecen siempre en romance, y suelen estar encabezadas por una estrella que sustituye a la cruz inicial de casi todos los sellos cristianos. Desde nuestro punto de vista emblemático son especialmente interesantes los que pertenecen a personas de una misma familia, porque nos ilustran acerca del carácter hereditario de los emblemas.

Hamet Alhudalí, fabricante de ballestas en Tudela y luego Maestro de la artillería real, tenía en 1362-1367 un sello en el que se ve un escudo que contiene como emblema una ballesta. El hijo de Hamet se llamó Haliot Alhudalí; también fue ballesteros y Maestro de la Artillería Real. Su nombre parece una curiosa forma híbrida, es el diminutivo en romance navarro del nombre árabe de Alí. En el sello que usaba en 1365-1370 lleva como emblema también una ballesta, pero está en el campo del sello, sin escudo. Bajo una forma más heráldica se presentan los emblemas en los sellos de Audemelic Alpelmí, alfaquí de Tudela en 1353, y de su hijo Zaid Alpelmí, también alfaquí en 1363-1387. Es un escudo dividido en cuatro cuarteles, en los que alternan una figura parecida a una punta de lanza y una estrella. El emblema de los Alhudalí aludía evidentemente a su profesión de ballesteros. Es probable que en el escudo de los Alpelmí se ha querido simbolizar el cargo de alfaquí.

Otros sellos de esta época que se guardan en el Archivo de Navarra pertenecen a Zalema Alpulent, maestro de las obras reales en los castillos; a Mahoma Sarracín, médico de Zaragoza; a Ybrahim Muza Genet; al maestro carpintero real Zalema Zaragozano, etc. Algunos de esos tenían además un nombre de la forma usual entre los cristianos. Así Mahoma Sarracín era llamado Alfonso e Ybrahim Muza llevaba también el nombre de Alvar Díaz. Pero en sus sellos aparece sólo el nombre árabe, aunque romanizado.

En el sello de Ybrahim Muza Genet, que usaba en 1357-1363, la forma del escudo corrientemente utilizada como soporte de los emblemas heráldicos, aparece curiosamente sustituida por una adarga de las utilizadas por los árabes, formada por dos óvalos yuxtapuestos, con escotaduras en los bordes superior e inferior. Es del mismo tipo que las representadas en las miniaturas de los códices de las Cantigas de Alfonso X el Sabio y luego en las pinturas de la Alhambra de Granada.

Zalema Zaragozano, maestro carpintero del rey de Navarra, en el sello que usaba en 1362-1387, lleva un escudo de la forma habitual en los sellos cristianos. Como emblema aparece una medialuna y una estrella. Es una antiquísima figura de origen sassánida, que entró a formar parte del repertorio de los emblemas de la heráldica española, pero que, en algún momento, debió de adscribirse de manera especial a los hispano-árabes. Además de este sello, está el testimonio de otros escudos imaginarios atribuidos a árabes españoles en las miniaturas de Las Cantigas.

Citaremos por último el sello de la Aljama de Cortes, del año 1371. En él encontramos una vez más el emblema de la flor de lis, tan predilecto de los sefardíes y de los hispano-árabes.

Los emblemas adoptados por hispano-árabes en época tardía carecen de interés, porque se originan en concesiones de los reyes y fueron ideados por personas diferentes de los beneficiarios. Es el caso de los escudos de armas que otorgaron los Reyes Católicos a don Pedro de Granada, descendiente de los reyes Nazaríes, y al carpintero real Palacios.